



**Comisión Reguladora
de Energía Eléctrica
CREE**

NOTA ACLARATORIA

Marzo 2022

Por este medio la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), hace constar lo siguiente:
Registros Públicos:

1. Registros Sanitarios: No Aplica.
2. Registros Catastrales: No Aplica

Atentamente,



Lic. Omar Zúniga
Director Financiero Administrativo

CC:Archivo